

CONCON, 17 FEB 2016

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 3931

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°247 de fecha 02 de febrero de 2016 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta Pública denominado "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores para apoyar el proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2016", se aprobaron las Bases Administrativas adjuntas y los Formularios Anexos elaborados por Secplac en conjunto con la Dirección de Tránsito y Operaciones para regular este proceso de Propuesta Pública.
- b) La Ficha de Licitación ID N°2597-3-LE16, publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores para apoyar el proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2016", ID N°2597-3-LE16 del foro del portal www.mercadopublico.cl.
- d) El Acta de Evaluación Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores para apoyar el proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2016", ID N°2597-3-LE16, de fecha 15 de febrero de 2016, en que la Comisión de Propuesta, luego del análisis correspondiente, concluye recomendando adjudicar la contratación del servicio a la oferta presentada por los Sres. AREAS VERDES AGUA SPA rut 76.339.125-6, por un monto total de \$7.497.000, impuestos incluidos.
- e) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°5 de fecha 21 de enero de 2016.
- f) La Providencia del Sr. Alcalde, anotada al anverso del documento a que se refiere la letra d) precedente, disponiendo adjudicar la Licitación según lo que se le ha propuesto.
- g) Las facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación de la Propuesta Pública denominado "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores para apoyar el proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2016", ID N°2597-3-LE16.
2. **APRUEBESE** el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas de la Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores para apoyar el proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2016", ID N°2597-3-LE16, como parte de esta Licitación Pública.
3. **ADJUDIQUENSE** la Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Provisión de Digitadores para apoyar el proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2016", ID N°2597-3-LE16, a la oferta presentada por los Sres. AREAS VERDES AGUA SPA rut 76.339.125-6, por un monto total de \$7.497.000, impuestos incluidos, que incluye la provisión de ocho digitadores de apoyo al proceso de renovación de permisos de circulación por el periodo de 45 días comprendido entre el día 18 de febrero y el 02 de abril de 2016, ambas fechas incluidas, con un valor unitario por trabajador de \$517.670.
4. **EMITASE** a través del portal www.mercadopublico.cl la Orden de Compra asociada a la prestación del servicio licitado con la ID N°2597-3-LE16.
5. **IMPUTESE** el gasto generado por este concepto a la Cuenta correspondiente del Presupuesto Municipal año 2015.
6. **PUBLIQUESE** este Decreto a través del portal www.mercadopublico.cl.
7. **DISPONGASE** por Secretaría Municipal la entrega de copia del presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.
8. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

OSG/MTG/mtg

1. Secretaría Municipal.
2. Tránsito y Operaciones.
3. Secplac.
4. DAF.
5. Control.
6. Jurídico. *X*
7. Carpeta Propuesta.